

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38463** CERÁMICAS DEL SUR CASTILLEJA DEL CAMPO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 143/2011, dimanante de autos núm. 1353/10-A, a instancia de Juliana Lombardo Castillo contra Cerámicas del Sur Castilleja del Campo, S.L, en la que con fecha 29/11/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Cerámicas del Sur Castilleja del Campo, S.L., con Cif. B41264771 en situación de Insolvencia por importe de 16.616,95 euros de principal, más la cantidad de 3.323,39 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla.

ID: A110088686-1